



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/38/308
22 julio 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

Trigésimo octavo período de sesiones
Temas 64, 66 y 125 del programa provisional*

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA VECINDAD ENTRE ESTADOS

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO
DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS

Carta de fecha 21 de julio de 1983 dirigida al Secretario General por el
Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Nicaragua

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de adjuntarle texto del Comunicado emitido por la Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional el día 19 de julio del presente año. Dicho documento, al haber sido acogido como suyo por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de la República de Nicaragua, contiene las posiciones del Gobierno de la República de Nicaragua y sus propuestas concretas en torno a la difícil situación regional, en esperanza y convicción de llegar a la solución de los graves problemas centroamericanos por la vía pacífica del diálogo y la negociación.

Mucho agradecería a Vuestra Excelencia haga circular la presente nota y su anexo como documento oficial de la Asamblea General en relación con los temas 64, 66 y 125 del programa provisional.

(Firmado) Julio ICAZA GALLARD
Embajador
Encargado de Negocios interino
Representante Permanente Alternativo de
Nicaragua ante las Naciones Unidas

* A/38/150.

ANEXO

Comunicado

"La Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional comparte el criterio expresado por los Jefes de Estado del Grupo de Contadora, de que el uso de la fuerza, como alternativa de solución, no resuelve, sino que agrava las tensiones subyacentes. La paz centroamericana sólo podrá ser una realidad en la medida que se respeten los principios fundamentales de la convivencia entre las naciones, la no intervención, la autodeterminación, la igualdad soberana de los Estados, la cooperación para el desarrollo económico y social, la solución pacífica de las controversias así como la expresión libre y auténtica de la voluntad popular.

Compartimos tales criterios porque nuestros ideales y principios, el poder popular, las transformaciones socioeconómicas en beneficio de las grandes mayorías de la nación, la soberanía y la independencia plena de nuestra patria, la decisión de construir una nueva sociedad libre, democrática, pluralista y sin explotación, son hechos y convicciones profundamente arraigadas en el corazón de millones de nicaragüenses.

La Revolución Popular Sandinista, es una realidad política irreversible, con repercusiones nacionales e internacionales reconocidas por todo el mundo.

Nicaragua no tiene ambiciones expansionistas, ni pretende imponer su sistema sociopolítico a otros países. No tenemos inversiones económicas en el extranjero, ni sueños de dominación imperial, por lo mismo nuestro pueblo no necesita ni desea la guerra. Para Nicaragua es de principio su compromiso de no agredir jamás país alguno.

El Frente Sandinista de Liberación Nacional, que ha luchado y continuará luchando para asegurar a nuestro pueblo una existencia de paz y seguridad, consciente del deterioro a que ha sido llevada la situación en la región y, consecuente con los últimos pasos constructivos de los Gobiernos del Grupo de Contadora, ha decidido hacer un nuevo esfuerzo para contribuir a la paz, pese a la absoluta convicción que tenemos de que la mayor amenaza a la paz de la región, exige soluciones bilaterales.

El Gobierno de Reconstrucción Nacional aceptará que sea de carácter multilateral el inicio del proceso de negociaciones propiciada por el Grupo de Contadora, a fin de que se acaben las excusas y quienes se declaren interesados en la paz den pasos concretos para que se desarrolle el proceso que pueda sentar las bases de la misma.

Más aún tomando en cuenta que los Jefes de Estado han confiado en sus Ministros de Relaciones Exteriores la elaboración de propuestas específicas que habrán de presentarse a la consideración de los países centroamericanos, con motivo de la próxima reunión conjunta de Cancilleres y que los mayores peligros de la paz de la región pueden venir del exacerbamiento de los conflictos militares ya existentes, el Frente Sandinista de Liberación Nacional propone de inmediato que se inicie la discusión de los siguientes puntos básicos:

/...

1) Compromiso para poner término a toda situación de beligerancia prevalectante a través de la firma inmediata de un acuerdo de no agresión entre Nicaragua y Honduras.

2) El cese absoluto de todo suministro de armas por parte de cualquier país a las fuerzas en conflicto en El Salvador, para que ese pueblo pueda resolver sus problemas sin injerencia externa.

3) El cese absoluto de todo apoyo militar bajo la forma de suministro de armas, entrenamiento, utilización del territorio para lanzar agresiones o cualquier otra forma de agresión, a las fuerzas adversas a cualquiera de los Gobiernos centroamericanos.

4) Compromisos que aseguren el respeto absoluto a la autodeterminación de los pueblos centroamericanos y la no interferencia en los asuntos internos de cada país.

5) El cese de las agresiones y de la discriminación económica hacia cualquier país de Centroamérica.

6) La no instalación de bases militares extranjeras en el territorio de Centroamérica, así como la suspensión de ejercicios militares en el área centroamericana con participación de ejércitos extranjeros.

El avance en la solución de estos puntos automáticamente contribuirá a que otros puntos que también inquietan a los Estados centroamericanos y que están registrados en la agenda del Grupo de Contadora, sean discutidos a fin de encontrar viable y duradera solución para la seguridad y estabilidad de los países de la región.

Alcanzados los acuerdos con el Grupo de Contadora y aprobados los mismos, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, como máximo organismo internacional encargado de velar por la paz y seguridad internacionales, deberá supervisar y garantizar a todos los países el cumplimiento de dichos acuerdos.

Nicaragua adelanta su disposición a asumir con plena responsabilidad todos los compromisos que se deriven de dichos acuerdos y lo pone de manifiesto aceptando el punto de vista de los Jefes de Estado del Grupo de Contadora, en el sentido de que la tarea de zanjar diferencias específicas entre países debe acometerse inicialmente con la suscripción de Memorándum de entendimiento y la creación de comisiones que permitan a las partes desarrollar acciones conjuntas y garantizar el control efectivo de sus territorios, especialmente en las zonas fronterizas. Mientras estas iniciativas se materializan el pueblo de Nicaragua continuará completamente movilizado, listo para levantar una muralla de patriotismo y fusiles donde se estrellen los agresores.

DIRECCION NACIONAL DEL FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL."
